

ducamos en democracia:

a propósito del golpe de estado en Honduras y del ideario de San Martín.

A pocos días de conmemorarse otro aniversario del paso a la historia de José de San Martín, lo evocamos como héroe de la patria, libertador de América, símbolo de nuestra libertad. Y es que en efecto, San Martín fue un hombre de profundas convicciones: formaba parte de las asociaciones secretas, más conocidas como *sociedades patrióticas o logias*. Estos grupos formaban parte de un nuevo tipo de asociacionismo, de iniciativa laica, que albergaba algunas de las ideas liberales del momento, y que había surgido en las élites criollas comprometidas con la Revolución. No se trataba de un fenómeno solo del Río de la Plata, sino que también tuvo lugar en otras regiones de Hispanoamérica, como Nueva Granada, Chile y Perú.

Entre las ideas que sostenían, la libertad era un principio fundamental que debía instalarse en el Río de la Plata; por eso, su acción se orientó a las luchas por la Independencia justificando el recurso de la fuerza como respuesta a la opresión del antiguo régimen. Las alianzas y los consensos para llevar adelante esta lucha también ocuparon un lugar fundamental en su proyecto. Cuando San Martín regresa a Buenos Aires, vuelve a un escenario de conflicto, en el cual hay oportunidad para llevar adelante un proyecto ambicioso.

Por eso la historia, la gente y la escuela –sí, la escuela– convirtieron a San Martín en un héroe, en un prócer: no solo porque fuera un aguerrido luchador, sino porque su figura nos sirve para seguir pensando, un siglo y medio más tarde, en el valor de la libertad y de la independencia de un pueblo.

Conmemorar a San Martín no es únicamente una tarea para los historiadores. Lo que lo convierte en un referente imprescindible es la vigencia de sus ideas, en particular la libertad y el sentido que esta tiene para nosotros en la actualidad latinoamericana.

Se nos ocurre pensar entonces lo siguiente: «**¿Qué diría San Martín hoy, sobre esta América que él siempre soñó unida y soberana? Sin dudas, se horrorizaría ante las imágenes del reciente Golpe de Estado en la República de Honduras el pasado 28 de junio. El mismo día que, en nuestro país, se realizaban elecciones democráticamente y en las que el Pueblo, una vez más, volvía a mostrar su voluntad indomable de paz y de progreso social.**

La Latinoamérica de hoy, ¿tiene que tomar una posición en este tema? ¿Por qué los demás países de América tenemos algo que decir sobre esta cuestión? Si así fuera, ¿no resulta una intromisión en los asuntos institucionales internos de un país que no es el nuestro? Y aún más, ¿tenemos que reflexionar entre educadores y con nuestros alumnos de las escuelas sobre la situación en Honduras? Estamos convencidos de que San Martín no se quedaría con los brazos cruzados. Haría todo lo que estuviera a su alcance para defender su causa, la que devino, con el paso de los años, en la forma que defendemos para vivir: la de los gobiernos democráticos. Si bien el Golpe de Estado en Honduras –como ocurrió en situaciones políticas similares–, contó con el apoyo de algunos grupos políticos e institucionales, la Comunidad Internacional que incluye a la Organización de Estados Americanos, Naciones Unidas, Unión Europea y asociaciones panamericanas, sudamericanas y latinoamericanas, entre otros, condenaron unánimemente el golpe militar en Honduras.

Por eso, en respeto al imperio de la Ley y a las normas democráticas, repudiamos sin paliativos el Golpe de Estado ocurrido en la República de Honduras».

La propuesta es, entonces, reflexionar sobre la libertad y la democracia, como forma de gobierno que posibilita el ejercicio de la libertad de las personas en oposición a los gobiernos de facto, que suprimen esas libertades públicas; libertades que se relacionan con la posibilidad de ejercicio de la ciudadanía política individual o colectivamente. Libertad para asociarse en partidos, en sindicatos, en organizaciones sociales y culturales. Libertad para emitir ideas sin censura previa; libertad para ejercer la diferencia y, a la vez, para garantizar la voluntad popular mayoritaria.

La democracia como forma de gobierno se caracteriza por la participación del pueblo en los asuntos públicos. Para que la participación sea posible, se requiere que estén reconocidos los derechos políticos de las personas, como por ejemplo, votar, organizarse en partidos políticos, libertad de pensamiento y de opinión entre otros derechos y deben, además, existir mecanismos que aseguren en la realidad su ejercicio, como el régimen de financiamiento de los partidos políticos o la organización del padrón electoral, entre otros.

Si bien estos derechos fueron reconocidos por las democracias liberales del siglo XX, no siempre estuvieron pensados para ser ejercidos por todas las personas. Hasta la sanción de la ley que establece el voto secreto, universal y obligatorio masculino (Ley Sáenz Peña, 1912), se cometía permanentemente fraude electoral. La participación del electorado era escasa, sobre todo la de los sectores más desfavorecidos de la población. Las mujeres argentinas, por otro lado, no votaron hasta 1952.

En consecuencia, la sola existencia de derechos políticos no garantiza un gobierno democrático. Se requiere que los gobiernos logren niveles de vida dignos mediante la satisfacción de los derechos no solo políticos, sino económicos y sociales, que permitan relaciones más justas e igualitarias. El mayor desafío de las democracias actuales es, sin duda, la lucha contra la desigualdad y contra la pobreza.

Uno de los ejercicios que podemos llevar adelante en las aulas en esta ocasión es, entonces, el pensar la convivencia democrática en la comunidad y en la escuela.

Las siguientes son cinco ideas para impulsar ese ejercicio: pensar en las formas en que se construye democracia cotidianamente mirando hacia adentro de cada aula.

1. En la escuela, se aprende a construir los consensos y a actuar en los conflictos.

La democracia es una forma de gobierno y una forma de convivencia. Ser democráticos es creer que se pueden tomar decisiones colectivas referidas al bien común sobre la base del consenso, es decir, de aquello que todos compartimos. La escuela, por ejemplo, existe para garantizar el derecho de todos (hombres y mujeres) a la educación y a la cultura. Pero en toda comunidad, existen siempre diferentes opiniones, puntos de vista, intereses y deseos, ya sea que pensemos en un país, un club, un barrio o una escuela. No existen acuerdos espontáneos o perfectos. Ser democráticos, es saber también que en un espacio compartido, hay diferencias; que se pueden generar conflictos, y que los acuerdos se construyen con la participación de todos.

2. La escuela es nuestra, y participar es nuestro derecho y nuestro deber.

La escuela funciona de acuerdo con ciertas reglas y formas de trabajo cotidianas que son más o menos provisorias, porque van cambiando, poco a poco, año a año. Se producen debates, se dictan leyes, hay cambios en las opiniones, puntos de vista, intereses y deseos de la gente, y así las instituciones se transforman. Lentamente, pero se transforman. Y el modo en que pueden o deben transformarse siempre fue, es y será motivo de conflictos. Lo importante es debatir, participar y hacerlo mediante un consenso que respete las diferencias para alcanzar acuerdos.

3. En democracia, los conflictos son instancias de encuentro.

Los conflictos acerca de cómo debe cambiar la escuela son situaciones que involucran, principalmente, a los que viven la escuela cada día: maestros, alumnos, familias, directivos y, también, funcionarios y pedagogos. Pero además le importan mucho a toda la sociedad porque, en la escuela, se contribuye a definir cosas tan importantes como el modo de tratarnos, los saberes compartidos, el valor de la libertad y, por supuesto, el ejercicio de la democracia. El desafío de todos es aprender a aprovechar los conflictos como instancias de encuentro, tolerando la angustia que a veces generan y encontrando en el otro la necesaria disposición para el diálogo y para el cuidado.

4. La democracia en la escuela se fortalece con la autoridad responsable del maestro.

Las relaciones entre docentes y alumnos no son linealmente «de ida y vuelta». Aunque en la escuela todos aprendamos, la función del maestro es enseñar, y la del alumno, aprender. Por eso, hay también una parte de los conflictos en los que son los adultos los que deben defender la solidez del diálogo, la justicia de las decisiones y el cumplimiento de las reglas establecidas.

Tanto el mencionado caso de Honduras como los atentados contra la democracia en nuestro país son contrejemplos en ese sentido: en todo orden democrático –y cada escuela funciona como uno–, hay también reglas estructurales que no se negocian de cualquier modo ni en cualquier momento.

A nivel de un Estado, cuando discutimos la constitucionalidad de una medida o el modo de interpretar una ley, realizamos un ejercicio democrático. En cambio, cuando fuerzas militares al servicio del Estado democrático entran en la casa del Presidente y se lo llevan preso en pijama para sacarlo del país, como sucedió en Honduras, definitivamente no estamos frente a un acto democrático.

A nivel escolar, cuando acordamos reglas de convivencia o cuando resolvemos diferencias acudiendo al diálogo, realizamos un ejercicio democrático. En cambio si destruimos partes del edificio escolar, maltratamos abiertamente a nuestros semejantes o evadimos nuestras responsabilidades como alumnos o como docentes: no actuamos democráticamente.

5. Ser democráticos en la escuela y en la comunidad es escucharnos y hacernos oír.

Todos juntos debemos construir –podemos y sabemos hacerlo– una actitud democrática para poder encontrarnos cotidianamente en este espacio vivo que es la escuela. A veces, esta actitud es difícil de asumir, y es entonces cuando, por ejemplo, un maestro llega a estar convencido de que el alumno «es revoltoso», o un alumno llega a creer que el maestro «es autoritario». Ser democráticos es aprender a convivir respetando y valorando las diferencias, sin prejuicios, valorando los derechos, los míos y los de los otros, expresar nuestras ideas y escuchar las ideas de los demás.

¿Por qué la democracia implica siempre involucrarse y hablar? Porque así como los países de América tomaron posición sobre el Golpe de Estado en Honduras porque forman parte de la Organización de Estados Americanos y de otras organizaciones de naciones, los integrantes de las comunidades educativas tenemos que hablar de las relaciones democráticas en la escuela debido a que de su fortaleza depende nuestra libertad y nuestra capacidad de creer y de crecer de manera más justa y legítima.

Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, agosto de 2009.